

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales.
ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto.
Bitácora: 29/CA-0179/03/16
Oficio: DFT/G/0858/2016

Tlaxcala, Tlax., a 30 de marzo de 2016.

TSI. JOSÉ MANUEL ARMENTA ORTEGA
JEFE DE SEGURIDAD E HIGIENE GRUPO IDESA TLAXCALA
NOVIDESA, S.A DE C.V.
KM. 0+650 CARR. A SAN JUAN QUETZALCOAPAN
FRAC. TOCHAC, XALOZTÓC, TLAX.

En atención a su escrito de fecha veintinueve de marzo del dos mil dieciséis recibido en esta Delegación Federal, mediante el cual solicita autorización para realizar prácticas contra incendio, con quema de materiales a cielo abierto, la cual será en las instalaciones que para tal fin cuenta la empresa.

La práctica es con la finalidad de capacitar al personal de grupo Idesa, programada para el día 19 de abril del año en curso, en un horario de las 11:00 am a las 14:00, los combustibles a utilizar son madera 100 kilogramos, diésel 200 litros y gasolina 50 litros; asimismo anexa croquis de ubicación del simulacro. Al respecto le informo lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 27 del reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; considerando además que las únicas sustancias a quemar son madera, diésel y gasolina como combustibles y conociendo el grado de contaminación de éstas por sus características físico-químicas, **esta Delegación Federal, autoriza la quema de 100 kilogramos de madera, 200 litros de diésel y 50 litros de gasolina para la práctica contra incendios, de acuerdo a la fecha solicitada 19 de abril del año en curso en el horario de las 11:00 a 14:00 horas, el simulacro se llevará a cabo en las instalaciones de la empresa**, haciendo de su conocimiento que el personal a participar en estos eventos deberá de contar con el equipo de seguridad personal para prevenir cualquier accidente que pudiera presentarse en el desarrollo de los mismos.

RVCH/ETP/GSPH



Calle 37, Numero 403, Colonia Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062

Tel. (246) 4650300 www.gob.mx/semarnat





DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA

Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto.

Bitácora: 29/CA-0179/03/16

Oficio: DFT/G/0858/2016

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE, SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
EL DELEGADO FEDERAL Y RECURSOS NATURALES

LAE. RAMIRO VIVANCO DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE TLAXCALA

- C.c.i.p. Lic. Viviana Barbosa Bonilla - Delegada Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social - Ciudad
- C.c.i.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio - Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente - Ciudad
- C.c.i.p. Ing. Néstor Montañez Saucedo - Coordinador General de Ecología en el Estado - Presente
- C.c.i.p. Lic. Joaquín Pluma Morales - Director del Instituto Estatal de Protección Civil - Ciudad
- C.c.i.p. archivo

RVCH/EFP/GSH



Calle 37, Numero 403, Colonia Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062

Tel. (246) 4650300 www.gob.mx/semarnat

